



## **LEYENDA**

\*Indicar el tipo de formación según lo establecido en las Bases de la presente convocatoria, es decir:

- Grado, doctorado o máster universitario relacionado con las competencias del cuerpo de ingenieros aeronáuticos, distintos de los exigidos para la participación en este proceso selectivo.
- Grado, doctorado o máster universitario sobre materias no relacionadas con las competencias del cuerpo de ingenieros aeronáuticos.
- Licencia PPL (avión y/o helicóptero).
- Licencia de Alumno Controlador del Tráfico Aéreo.
- Licencia CPL (avión y/o helicóptero)
- Licencia de Mantenimiento de Aeronaves.
- Licencia ATPL (avión y/o helicóptero)
- Licencia de Controlador de Tráfico Aéreo.
- Otras licencias recogidas en los reglamentos mencionados y distintas a las anteriores.
- Curso de AESA
- Curso convalidable por curso incluido en perfil de cualificación de AESA.
- Otros cursos

\*\*Documentos justificativos presentados: Además de indicar los documentos justificativos presentados para acreditar la realización de dicha formación, numerar, si es posible, dichos documentos



## **LEYENDA**

\*Indicar el tipo de experiencia profesional según lo establecido en las Bases de la presente convocatoria, es decir:

- Experiencia en puestos de trabajo cuyo contenido esté relacionado con las funciones propias de la Agencia para los que se exigiese titulación superior
- Experiencia en puestos de trabajo, con carácter de jefe de proyectos o de directivo, cuyo contenido esté relacionado con las funciones propias de la Agencia para los que se exigiese titulación superior
- Colaboraciones puntuales o informes profesionales

\*\*Documentos justificativos presentados: Además de indicar los documentos justificativos presentados para acreditar la experiencia, numerar, si es posible, dichos documentos